

3.- Informe del Gerente

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **TRANSFERMAN C.I.** De conformidad con la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

1. La Compañía TRANSFERMAN, durante el presente periodo inicio sus operaciones sin ningún inconveniente.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
3. Se han presentados las declaraciones de IVA e impuesto a la renta y se han cumplidos con los otros impuestos y anexos obligados por la ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
5. La compañía se encuentra inactiva
6. Para su conocimiento se adjuntas los estados de financieros correspondientes.
7. La compañía en el presente ejercicio fiscal no tuvo movimiento económico alguno por lo consiguiente los estados financieros se pasan en cero.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2013.

Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impuso su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

La compañía no tuvo movimiento económico alguno quedando como estado de situación inicial en activo el dinero correspondiente a la constitución \$USD 800, como pasivo \$USD 0, y patrimonio el capital suscrito de \$USD 800.

6.- Proposiciones y preguntas de los accionistas o socios. No hubo intervención de los socios por lo que no hay proposición alguna discutida.

7.- Lectura y aprobación del acta. El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sección siendo las tres horas del 25 de abril del 2014.


VELEZ LOPEZ JAIRO COLON
GERENTE GENERAL

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS
DE (accionistas o socios)
TRANSPORTE Y SERVICIO MANTA TRANSFERMAN S.A.

A los 25 días del mes de Abril del año 2014, siendo las once horas y media, en las instalaciones de la empresa TRANSFERMAN, sección administrativas, las mismas que están ubicadas en la calle 127 avenida 105 de la ciudad de Manta se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

ACCIONISTA O SOCIOS	NACIONALIDAD	No ACCIONES
Logistica Integral "GRAYHOUND"	Ecuatoriana	100
VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS	Ecuatoriana	290
VELEZ LOPEZ JAIRO COLON	Ecuatoriana	410
TOTAL		800

Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2013
5. Proposiciones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la Compañía TRANSFERMAN C.I. informó que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión al señor Velez Lopez Jairo Colon